



“HIDROCARBUROS 2003”

Ing. Jorge Osvaldo Deferrari
Gerente de Distribución

1 de junio de 2003



ENARGAS

OBJETIVOS



ENARGAS

- Proteger adecuadamente los derechos de los consumidores.
- Incentivar la eficiencia en el Transporte, almacenamiento, distribución y uso del Gas Natural.
- Incentivar el uso racional del Gas Natural, velando por la adecuada protección del medio ambiente.

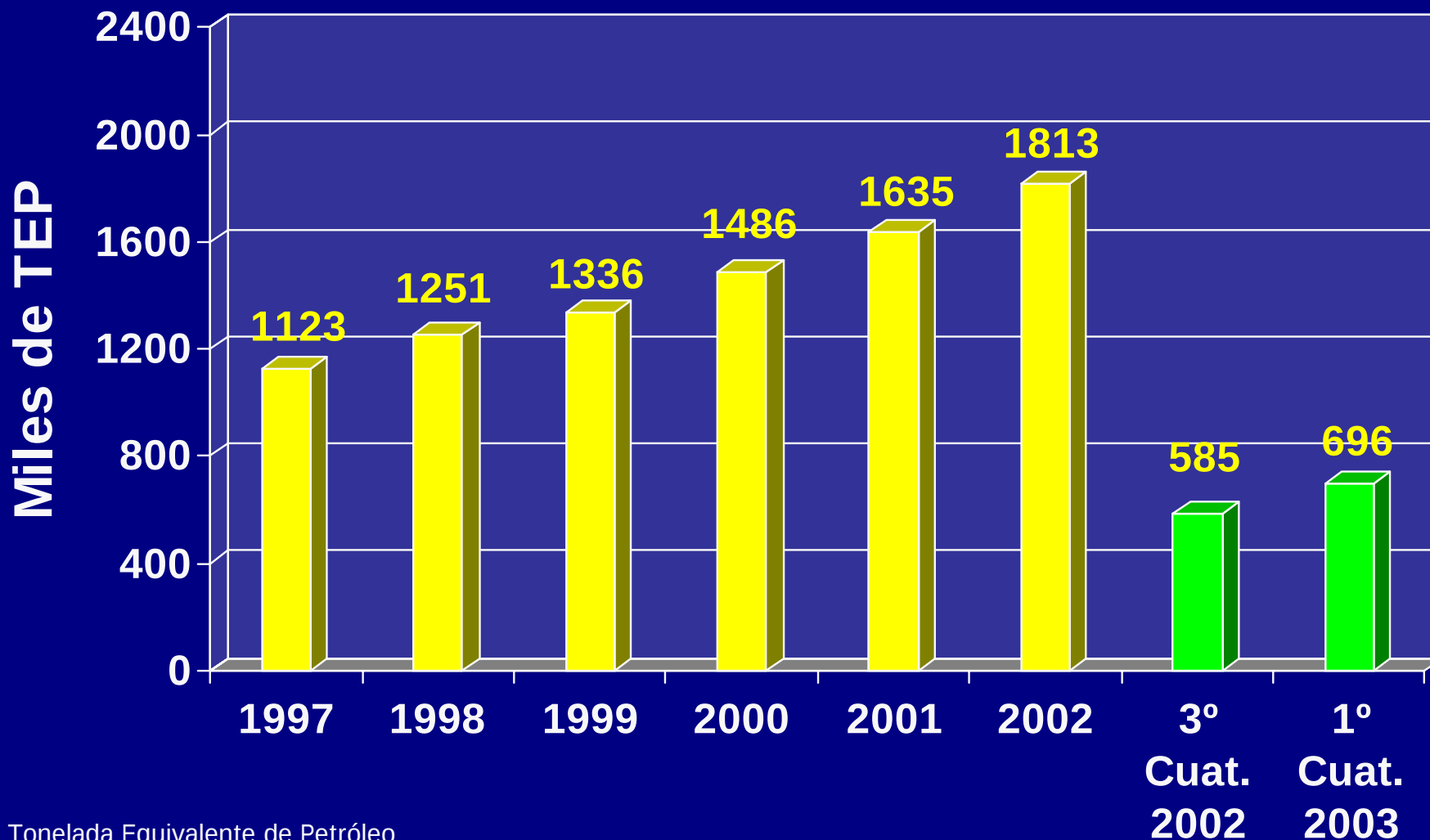


ENARGAS

Evolución del consumo del GNC



ENARGAS



TEP: Tonelada Equivalente de Petróleo

Fuente: ENARGAS a Mayo 2003

Estaciones de Carga GNC

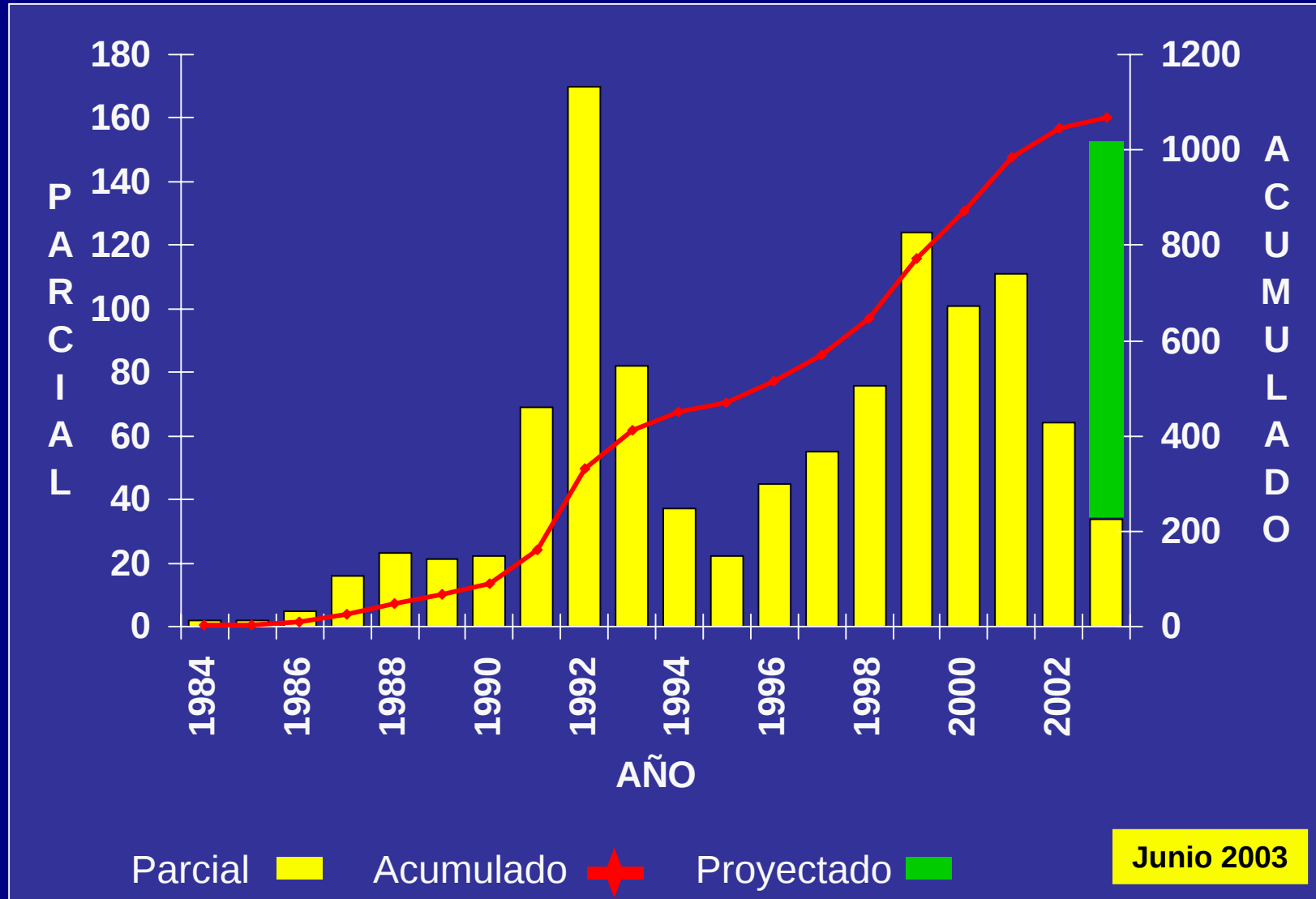
Cantidad habilitadas



ENARGAS



ENARGAS





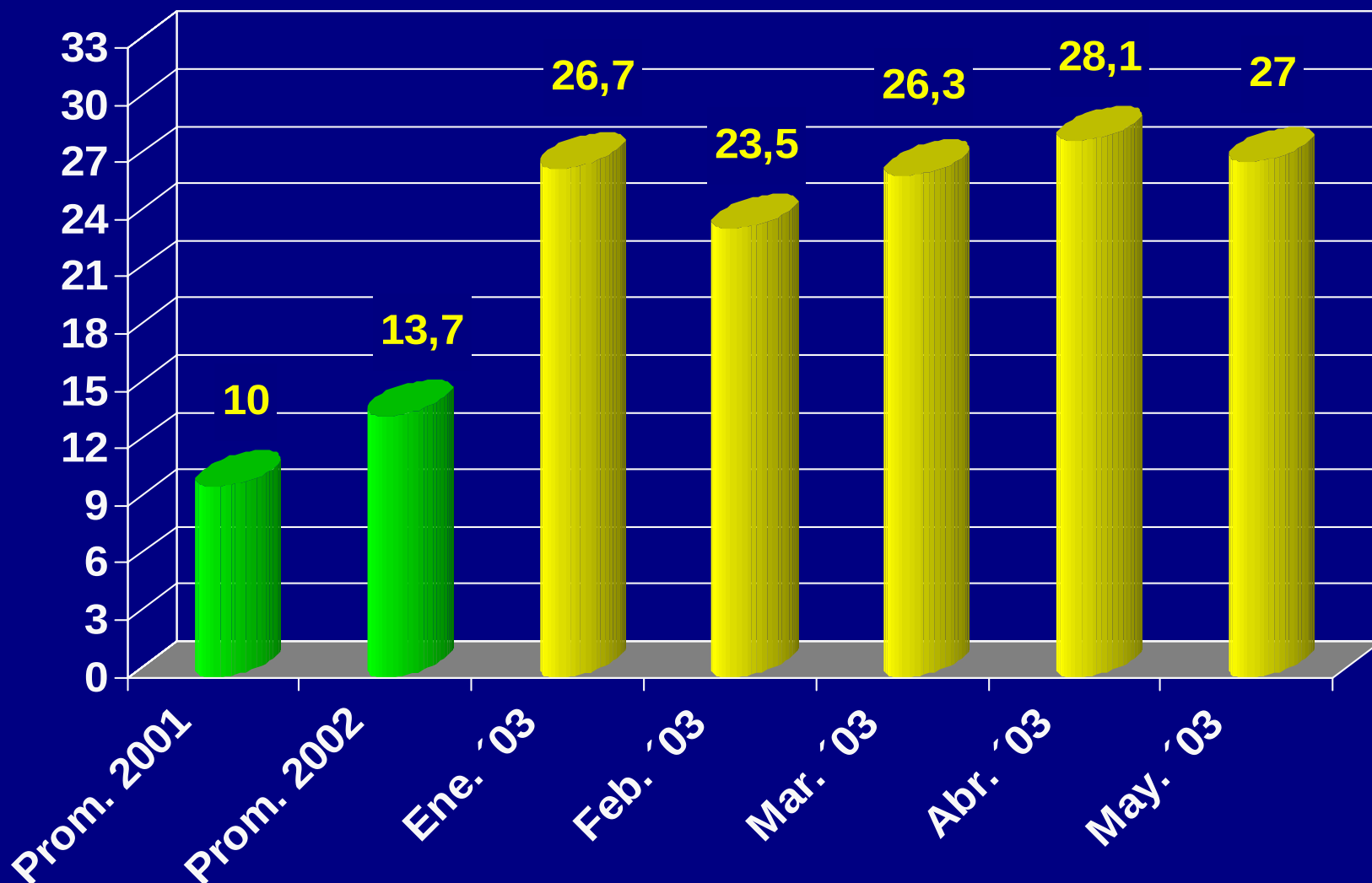
ENARGAS

Conversiones de Vehículos a GNC

- Conversiones mensuales en miles -



ENARGAS





ENARGAS

SINIESTROS REGISTRADOS

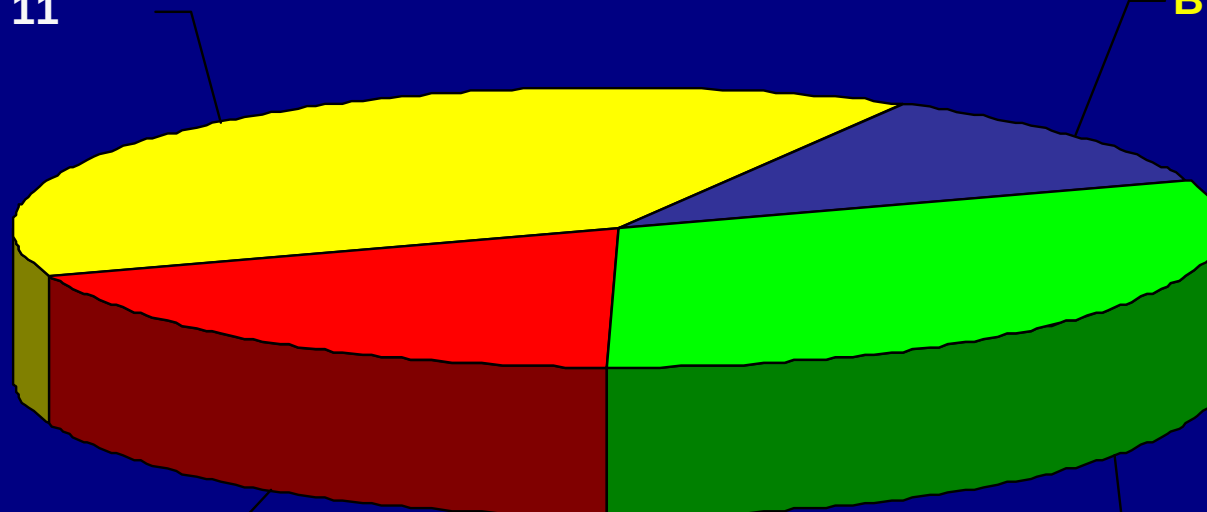


ENARGAS

Casos Registrados: 28

A: Cantidad 11

B: Cantidad 4



D: Cantidad 5

C: Cantidad 8

A: Equipos fuera del Sistema

B: Fallas en el Equipamiento de la E.C.

C: Fallas en el Equipo de GNC

D: Colisión de Vehículos

- Información Registrada en el ENARGAS entre set. 1988 y marzo. 2003



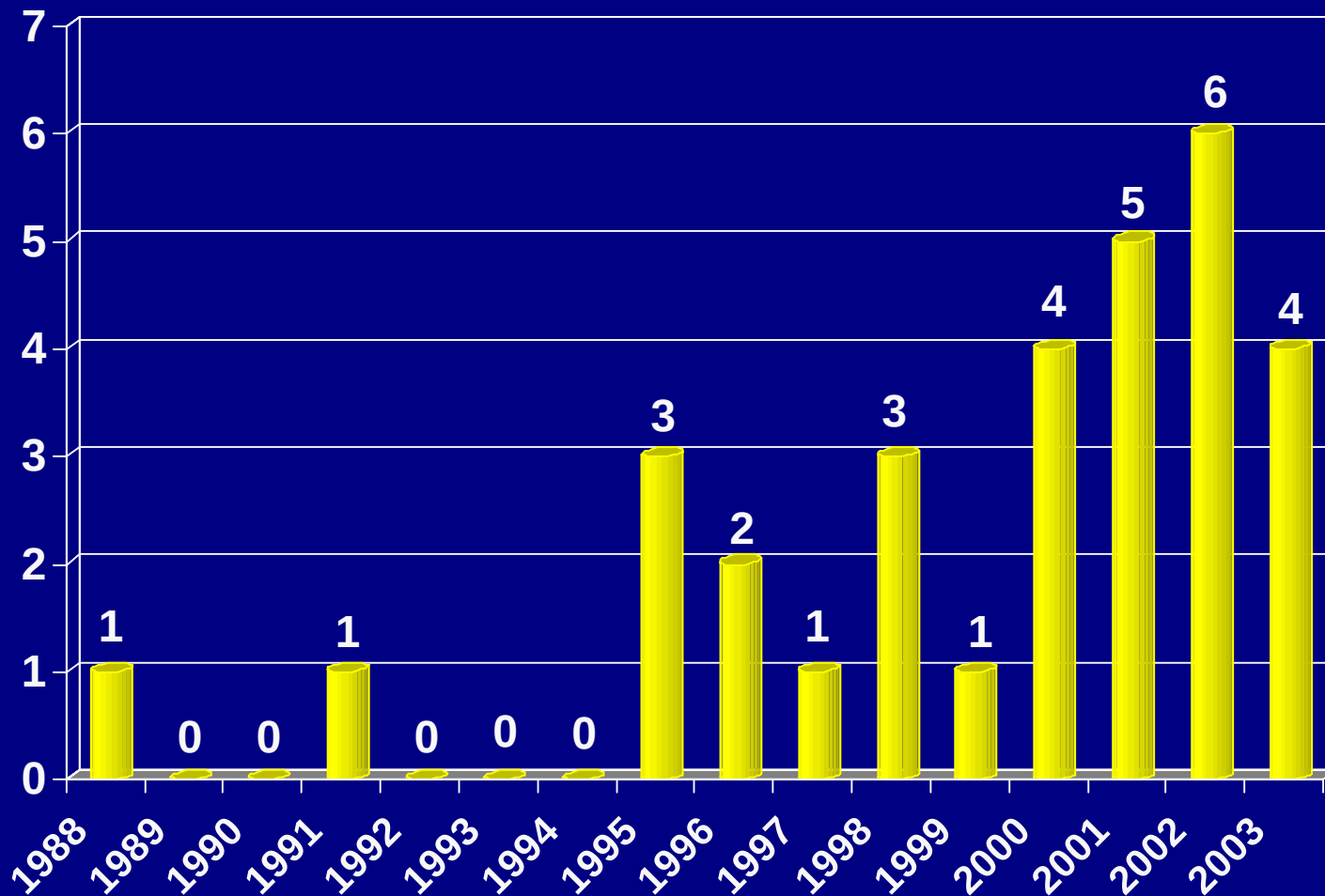
ENARGAS

SINIESTROS

- 1988 a 2003 -



ENARGAS





ENARGAS



ENARGAS





ENARGAS



ENARGAS







ENARGAS



ENARGAS





ENARGAS



ENARGAS





ENARGAS



ENARGAS





ENARGAS



ENARGAS

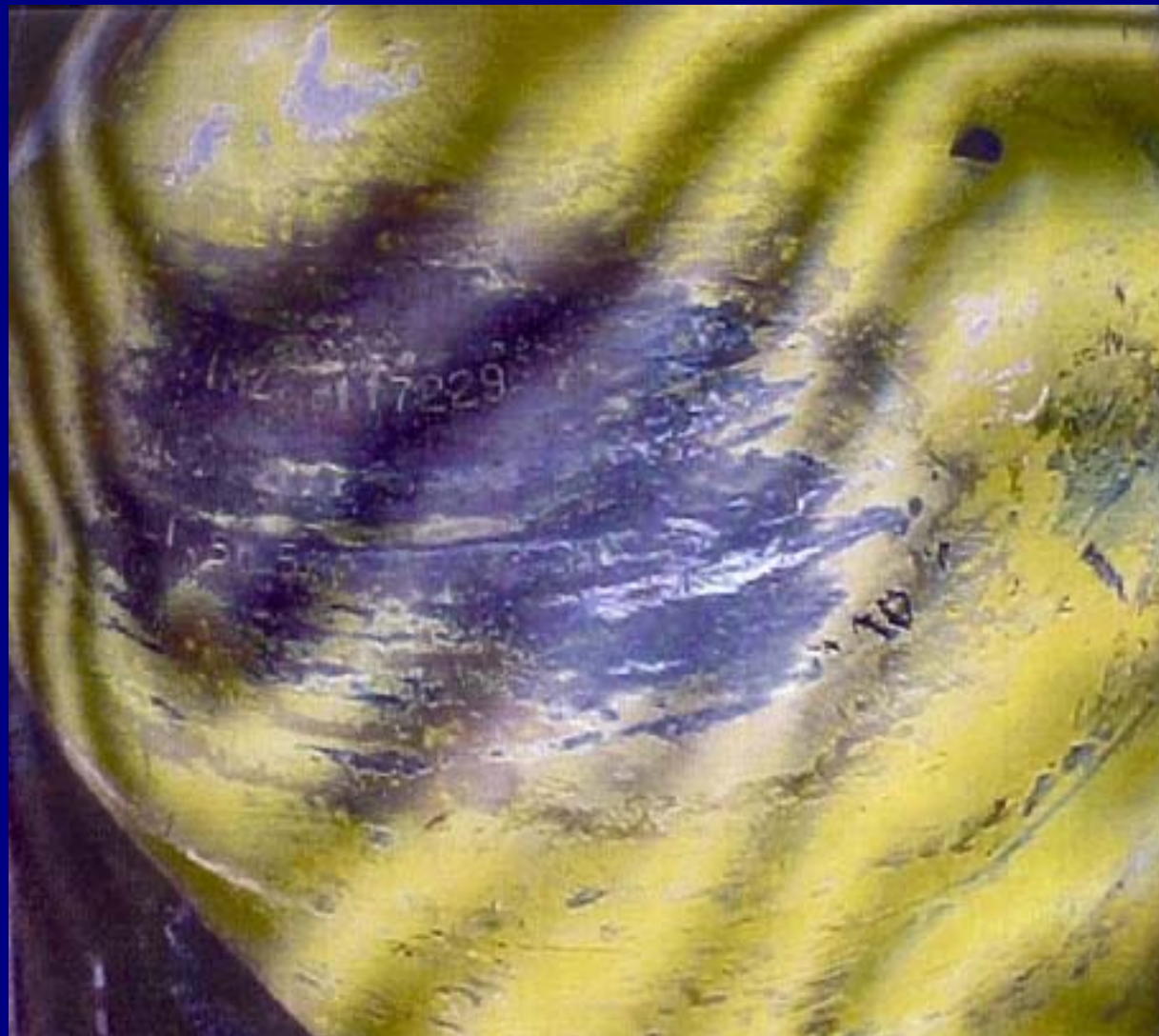




ENARGAS



ENARGAS

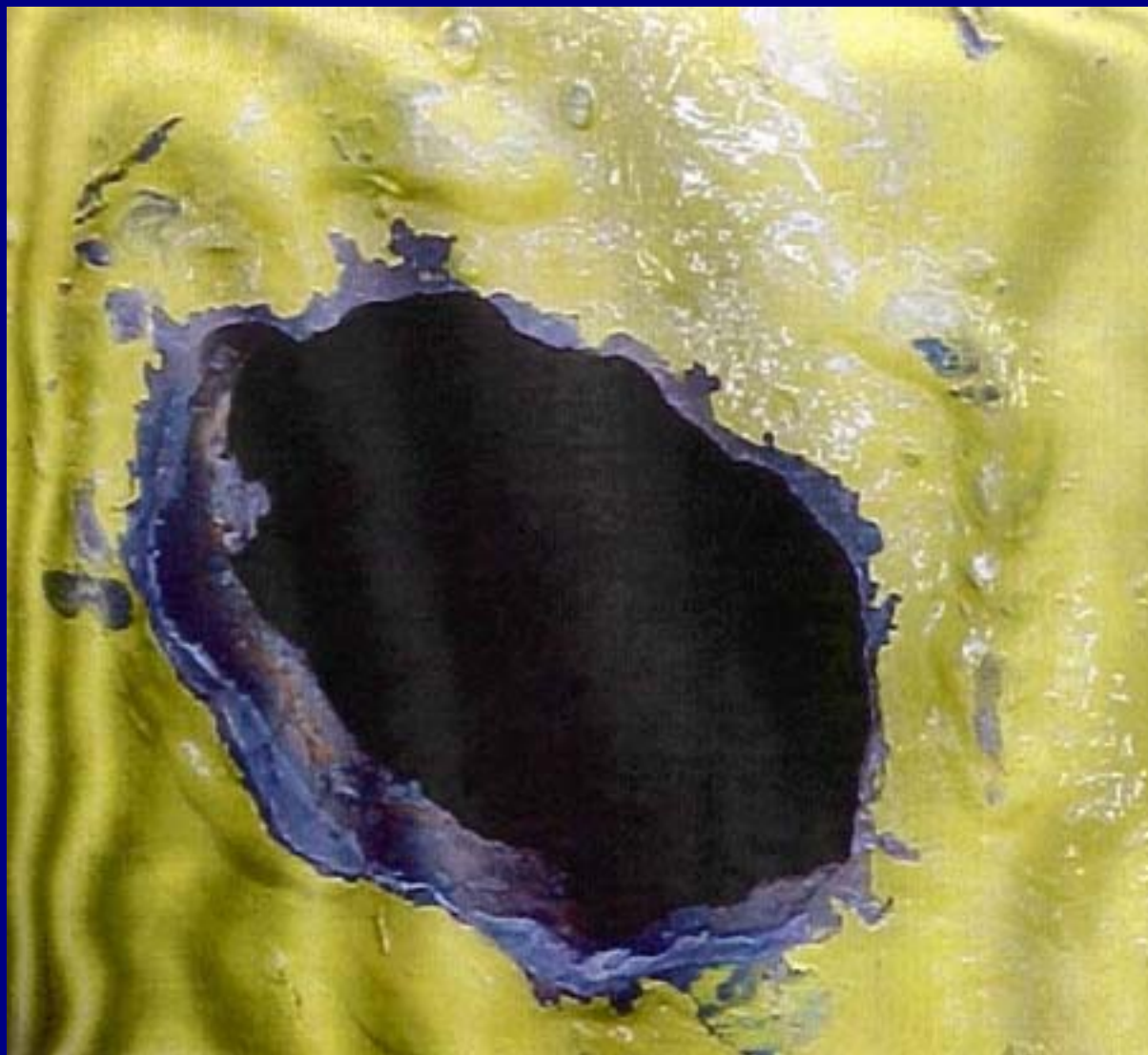




ENARGAS



ENARGAS





ENARGAS



ENARGAS







ENARGAS

RESOLUCION N° 2603



ENARGAS

- **Facilitó el registro histórico y la ubicación de los elementos instalados con miras a convertir el Kit de GNC en un elemento registrable.**
- **Permite la consulta al SIC-GNC a través de internet de los usuarios, talleres, Pec y Crpc.**
- **Les fue entregada una clave especial a la Policía Federal y Provinciales, Afip, Aduana, Prefectura y Gendarmería para la consulta permanente.**

BENEFICIOS DE LA RESOLUCIÓN

Nº 2603



ENARGAS



ENARGAS

- Se realizaron más de 2.500.00 consultas por medios electrónicos.
- El ENARGAS recibe un promedio diario de pedidos de información de parte de la Justicia.
- Orientó al usuario antes de la compra de un equipo usado.
- Generó listado de componentes denunciados como robados.
- La participación del ENARGAS posibilitó la detección de ilícitos.



ENARGAS

ARTICULOS PERIODISTICOS



ENARGAS

Los Andes

MENDOZA, MARTES 24 DE DICIEMBRE DE 2002

Detienen a 2 hombres acusados de falsificar obleas de GNC

Luego de tres meses de investigación de la comisaría 9 de Guaymallén y de la División Delitos Económicos, fueron detenidos dos falsificadores de obleas de GNC que actuaban en Mendoza. Además, las comercializaban en San Luis y San Juan.

En el procedimiento hubo tres allanamientos en otros tantos domicilios del Gran Mendoza, luego de un seguimiento, que finalizó con la detención de dos personas y el secuestro de obleas y tarjetas amarillas, materia prima para su confección. También se

secuestró un equipamiento informático y libretas sanitarias y licencias de conducir.

Estas obleas se comercializaban en nuestra provincia, San Luis y San Juan, utilizándolas para legalizar equipos de GNC robados, vencidos o con problemas técnicos. Esto, de acuerdo con los investigadores, "significaba un grave riesgo para quien los utilizara, ya que podría producir en cualquier momento una explosión, al no tener el control de calidad correspondiente".



ENARGAS

ARTICULOS PERIODISTICOS



ENARGAS

INVESTIGAN RED DE LADRONES DE GNC

Equipos Denunciados Como Robados no Figuraban en los Listados de Enargas

MAR DEL PLATA.- La justicia investiga las conexiones que tendría una banda organizadora que sustrae equipos de Gas Natural Comprimido (GNC) y los "blanquea" ante el Ente Nacional Regulador de Gas (ENARGAS), y que fue esbaratada por la policía hace unos días.

"La conexión llega hasta el distribuidor de los equipos, pero presentamos toda la documentación secuestrada para que sea la justicia la que investigue", dijo a EL ATLANTICO el subcomisario Carlos Testini, de la Delegación Departamental de Investigaciones, a cargo de los procedimientos.

En ese marco se sospecha que agentes de ENARGAS podrían llegar a estar involucrados en el "blanqueo" de los equipos al constatar que muchos de los elementos sustraídos no figuraban en los listados de secuestros del ente oficial. En ese sentido explicó que "al no estar cargados los pedidos de secuestro en los listados de ENARGAS eran insertados al mercado como nuevos, y por ello es importante el secuestro de la documentación que hicimos, para mostrar

a la justicia la forma de legalización de los equipos de procedencia ilícita".

Cabe acotar que el miércoles 27 de noviembre pasado se realizaron 14 allanamientos, 12 de ellos en Mar del Plata, uno en el partido de Lomas de Zamora y el restante en la localidad de Miramar, y se detuvo a nueve personas vinculadas a la comercialización ilegal de equipos de GNC.

En el conurbano se detuvo a dos personas, uno de ellos proveedor de equipos completos de GNC, en cuyo taller se secuestró también un automóvil con pedido de secuestro por un robo ocurrido en Capital Federal.

Una investigación llevada adelante por la fiscal local Ana María Gil motivó que la Delegación Departamental de Investigaciones (DDI) de Mar del Plata, junto al fiscal de Delitos Económicos Pablo Martín Poggetto y personal de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) allanaran en forma simultánea, junto con agentes de la Dirección General de Inspección General de la comuna.

Testini expresó que "los allanamientos se hicieron en talleres de montaje habilitados y clandestinos de equipos de GNC pertenecientes a esta organización que se encargaba de 'blanquearlos' ante ENARGAS".

Cabe aclarar que fueron inspeccionados varios comercios que venden equipos de GNC, pero solamente cuatro fueron clausurados. "El resultado del operativo fue bueno", señaló Claudio Gómez, titular de Inspección General. "Clausuramos cuatro locales - en Rawson y Jara, Rawson 5735, Libertad 7539 y Gascón y México- más actuaciones de diferentes tipos por varios motivos, como falsificación de obleas y tarjetas amarillas, reguladores de gas no homologados, tarjetas amarillas adulteradas, falta de seguridad en las instalaciones de los equipos, y una serie de irregularidades administrativas", informó.

Los detenidos están imputados de "Asociación ilícita, estafas y falsedad ideológica de documentos" y serán indagados por el fiscal Poggetto.



ENARGAS

ARTICULOS PERIODISTICOS



ENARGAS

Mar del Plata, Martes 24 de Diciembre de 2002 • **POLICIALES** • *Atlántico* • Página 10

Pidieron Preventiva Para Banda de GNC

MAR DEL PLATA.—El fiscal de Delitos Económicos, doctor Pablo Martín Poggetto, presentó ayer en Garantías un pedido de prisión preventiva contra los sujetos detenidos acusados de integrar una organización dedicada a la comercialización de equipos de gas desbaratada a fines del mes pasado, que operaba en nuestra ciudad y parte del Gran Buenos Aires.

La requisitoria alcanza a Luis Felice (52), Juan Conteras (45), Ariel Giesco (27), Eduardo Cabral (49), Hernán Vallmitjana (28), Carlos Russo (41) y José Luis De Melo (56), imputados de "Asociación ilícita, encubrimiento agravado, estafa y falsificación de documento", estando ahora la causa a resolución del juez Marcelo Augusto Madina. Mientras tanto la policía continúa buscando

a dos prófugos, Guillermo González y Pablo Russo.

Los nombrados fueron apresados durante varios allanamientos simultáneos realizados el 27 de noviembre en distintos talleres y domicilios particulares, procedimientos que fueron encabezados por los fiscales Poggetto y Ariel Ciano, y su secretario, el doctor Alberto Botter, en la distribuidora Atlántica de Jara y Libertad, Sagastizábal al 4000 domicilio de Rodolfo Russo, en los locales de GNC Rubén en Colón y Jujuy y en Libertad al 7500, en la casa de Cabrera en Chile al 800, en el taller de Rawson y Tierra del Fuego, el taller de Felice en Rawson y Jara, el taller de Conteras en la 39 al 6900, en el taller Lider de Tres Arroyos y Berutti, un taller "trucho" en Bestoso al 800, y en Gascón y México en el

domicilio de De Melo.

También se allanó la productora de GNC Reggio en Lomas de Zamora, donde se sorprendió al personal desarmando un BMW con pedido de secuestro en Capital Federal. Las maniobras, consistentes en la colocación de equipos de vehículos robados y vendidos como usados con la documentación falseada, sacaron a la luz el total descontrol que existe con relación a la instalación y uso de los equipos de gas comprimido.

En la causa, de 5 cuerpos y casi mil fojas, actúan como defensores los abogados Rubén Palo por Felice; Sergio Fernández por Conteras; Luis Vincenzi por Cabral; Valeria Corbacho por Russo; Mónica Rizzo por Vallmitjana; y Alberto Rodríguez y Luciano Rizzi en representación de De Melo.



ENARGAS

RESOLUCION N° 2760



ENARGAS

- **Complementa la Resolución N° 2603 permitiendo la aprobación por lote de cilindros y reguladores.**
- **Cada lote de elementos nuevos será publicado en internet, los talleres solo podrán instalar un equipo nuevo sí figura en dicho listado.**



ENARGAS



ENARGAS





ENARGAS



ENARGAS





ENARGAS



ENARGAS





ENARGAS

ACCIONES DEL ENARGAS



ENARGAS

- **Codificación de los Talleres habilitados :**

Verificación de los domicilios empleando medios informáticos.

Agrupar los Tdm por áreas geográficas.

Individualizar sucursales de una misma razón social que operan con el mismo CUIT.

Determinar con cuantos Pec opera un taller.

Determinar las áreas de influencia de cada PEC en base a la red de sucursales.



ENARGAS

ACCIONES DEL ENARGAS



ENARGAS

- **Proyecto de especificación técnica que ajusta las condiciones a cumplir por los talleres.**
- **Capacitación del personal de las Estaciones de Cargas (E.C.)**
- **Adecuación a las condiciones de seguridad (obra electromecánica) en las E.C. (Resol. 2629/03)**
- **Estudio para la certificación de aptitud Técnica para Pec.**
- **Requisitos para la conversión de motores diesel para uso de mezcla Gas Oíl - Gas Natural.**
- **Resolución N° 2793/03 ordena el estudio de Factibilidad de un relevamiento obligatorio de la totalidad de los cilindros.**

Propuesta para el uso de GNC en el MERCOSUR



ENARGAS



ENARGAS

- Generar un esquema normativo para la región, independientemente del país miembro donde se encuentre transitando la unidad.
- Generar una base mínima de acuerdo para que, se compatibilizen los controles.
- Y una vez alcanzado los objetivos antes planteados, la confección de una base de datos del MERCOSUR, que mejore el control de la utilización segura y eficiente del GNC.



“Hidrocarburos 2003”

Ing. Jorge Osvaldo Deferrari
Gerente de Distribución

1 de junio de 2003